

UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

LA UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO S.A. DE C.V. ES UNA SOCIEDAD AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA RECIBIR APORTACIONES DE SUS SOCIOS, LA ACEPTACIÓN DE PRÉSTAMOS SUS SOCIOS, DE OTROS ORGANISMOS FINANCIEROS Y EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LOS MISMOS SOCIOS, SU FINALIDAD ES ATENDER A EMPRESAS DE TODOS LOS SECTORES DE LAS RAMAS ECONÓMICAS EN QUE SE UBIQUEN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE SUS SOCIOS, DE ACUERDO A LA CLAÚSULA PRIMERA DEL ESTATUTO SOCIAL. SUS ACTIVIDADES Y POLÍTICAS CONTABLES ESTÁN REGULADAS POR LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO PUBLICADA EN EL DOF EL 20 DE AGOSTO DE 2008 Y ACTUALIZADA CON LAS REFORMAS PUBLICADAS EN EL PROPIO DIARIO EL 10 DE ENERO DE 2014; ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) EN LAS CUALES SE INCLUYEN DIVERSOS LÍMITES TANTO DE APORTACIÓN DE CAPITAL DE SOCIOS, COMO DE CRÉDITOS OTORGADO A LOS MISMOS, ASÍ COMO PASIVOS CONTRAÍDOS, CAPITAL MÍNIMO PARA OPERAR Y LA METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO, LOS CUALES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE.

➤ PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SON PRESENTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA A.C., ASÍ COMO EN BASE A LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA CONTABLE ESTABLECE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CRÉDITO, CASAS DE CAMBIO, UNIONES DE CRÉDITO, SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MÚLTIPLE REGULADAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE ENERO DE 2009. MODIFICADAS MEDIANTE RESOLUCIONES PUBLICADAS EN EL CITADO DIARIO OFICIAL EL 1 Y 30 DE JULIO DE 2009, 18 DE FEBRERO DE 2010, 4 DE FEBRERO, 11 DE ABRIL Y 22 DE DICIEMBRE DE 2011, 3 DE FEBRERO Y 27 DE JUNIO DE 2012, 31 DE ENERO DE 2013, 3 DE DICIEMBRE DE 2014, 8 Y 12 DE ENERO, 19 DE MAYO, 19 Y 28 DE OCTUBRE DE 2015; 22 ENERO, 13 DE MAYO, 28 DE SEPTIEMBRE Y 27 DE DICIEMBRE DE 2016, 28 DE FEBRERO, 4 DE ABRIL, 25 DE AGOSTO, 6 DE OCTUBRE, 10 DE NOVIEMBRE, 18 DE DICIEMBRE DE 2017, 23 DE ENERO, 26 DE ABRIL, 23 DE JULIO, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 RESPECTIVAMENTE.

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN NO HAN SIDO REEXPRESADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10 VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2008, ASÍ COMO DEL COMUNICADO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES MEDIANTE EL PORTAL DEL SITIO WEB EL 15 DE FEBRERO DE 2008, POR NO ENCONTRARSE EN UN ESCENARIO INFLACIONARIO.

➤ DISPONIBILIDADES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES DISPONIBILIDADES, QUE SE VALÚAN A VALOR NOMINAL, NO EXISTIENDO METALES AMONEDADOS O MONEDA EXTRANJERA.

| RUBRO | IMPORTE |
|------------------------|------------|
| CAJA | \$ 3 MIL |
| BANCOS | \$ 353 MIL |
| OTRAS DISPONIBILIDADES | \$ 0 |

➤ **INVERSIONES EN VALORES**

SE DISPONE DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** MEDIANTE FONDOS DE INVERSIÓN “**BBVATES E**” DE BBVA BANCOMER S.A. CONTRATOS **2037893027**, **2039584854**, **2045160472** Y **2046036422** CON DENOMINACIÓN SOCIAL: FONDO BBVA BANCOMER DEUDA GUBERNAMENTAL DE CORTO PLAZO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, LOS CUALES SE ADQUIRIERON CON UNA INTENCIÓN DISTINTA A LA DE LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR O CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y NO COTIZAN EN LA BOLSA DE VALORES. DICHO FONDO SE ENCUENTRA VALUADO POR EL PROVEEDOR DE PRECIOS CONTRATADO POR DICHA SOCIEDAD DE INVERSIÓN (“VALUACIÓN OPERATIVA Y REFERENCIAS DE MERCADO, S.A. DE C.V. (VALMER)”); LOS CUALES PRESENTAN LAS SIGUIENTES CIFRAS Y CALIFICACIÓN DE ACTIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AL CIERRE DEL PERIODO:

| CONTRATO | CALIDAD DE ACTIVOS / GRADO DE RIESGO | NUMERO DE TÍTULOS | PRECIO AL CIERRE | VALOR DE MERCADO |
|-------------------|---|-------------------|------------------|------------------|
| 2037893027 | AAA SOBRESALIENTE / 1 EXTREMADAMENTE BAJO | 2,096 | 163.961882 | \$344 MIL |
| 2039584854 | AAA SOBRESALIENTE / 1 EXTREMADAMENTE BAJO | 23,408 | 163.961882 | \$3'838 MIL |
| 2045160472 | AAA SOBRESALIENTE / 1 EXTREMADAMENTE BAJO | 37,196 | 163.961882 | \$6'099 MIL |
| 2046036422 | AAA SOBRESALIENTE / 1 EXTREMADAMENTE BAJO | 15,971 | 163.961882 | \$2'619 MIL |

➤ **INMUEBLES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO**

AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** ESTOS ACTIVOS SE PRESENTAN A SU VALOR ACTUALIZADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 TAL COMO LO DISPONÍA LA NORMATIVIDAD VIGENTE A ESA FECHA, YA QUE PARA LOS EJERCICIOS 2008 AL 2020 NO SE LLEVÓ A CABO ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS, ASÍ COMO TAMPOCO DE LAS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACUERDO A LO DISPUESTO PARA LOS AÑOS 2008 AL 2020. LA DEPRECIACIÓN SE COMPUTA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA A PARTIR DE LA FECHA DE ADQUISICIÓN EN BASE A LAS SIGUIENTES TASAS ANUALES:

| | |
|--------------------------------|-----|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 10% |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 30% |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 25% |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 10% |

➤ **ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**

CON BASE AL ARTICULO 90 FRACCIÓN I DEL APARTADO A, SECCIÓN PRIMERA DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, CASAS DE CAMBIO, UNIONES DE CRÉDITO Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MÚLTIPLE REGULADAS VIGENTES, SE DETERMINARON LAS CALIFICACIONES Y ESTIMACIONES PREVENTIVAS CORRESPONDIENTES EN BASE A LA METODOLOGÍA PARAMÉTRICA EN VIRTUD DE QUE LA CARTERA DE CRÉDITOS ESTA INTEGRADO POR CRÉDITOS CON SALDOS MENORES AL EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL A 4 MILLONES DE UDIS A LA FECHA DE LA CALIFICACIÓN.

POR LO ANTERIOR DISPUESTO, EN EL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** ESTA CUENTA TUVO UNA **DISMINUCIÓN DE \$518 MIL** POR LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ANTES MENCIONADA CONSIDERANDO LOS INTERESES VENCIDOS DE CARTERA VENCIDA.

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PUBLICADOS EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE CREARON PROVISIONES PREVENTIVAS ADICIONALES MENCIONADAS EN LOS ARTÍCULOS 86 BIS 35 AL 86 BIS 39 LAS CUALES FUERON POR EL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** TUVIERON UN AUMENTO QUEDANDO UN SALDO DE **\$8 MIL**.

Saldo de Obligaciones Calificadas Individualmente / Compromisos Totales de cartera crediticia comercial

| Composición de la Calificación mediante el método no individualizado | |
|---|---------------------|
| Calificaciones de Riesgo por Operaciones Crediticias | Saldo Actual |
| A-1 | 11,188,367 |
| A-2 | - |
| B-1 | - |
| B-2 | 2,715,570 |
| B-3 | 4,482,989 |
| C-1 | - |
| C-2 | 10,106,700 |
| D | - |
| E | 14,425,886 |

| Composición de las Estimaciones Preventivas Totales (método no individualizado) | |
|--|---|
| Composición de las estimaciones preventivas | Saldo Actual de las Estimaciones |
| A-1 | 55,942 |
| A-2 | - |
| B-1 | - |
| B-2 | 13,578 |
| B-3 | 22,415 |
| C-1 | - |
| C-2 | 1,010,670 |
| D | - |
| E | 3,419,047 |
| Total Constituido | 4,521,652 |

| Montos Clave del Desempeño de la Calidad de la Cartera Crediticia Comercial | |
|--|-------------------------|
| Saldos | Trimestre Actual |
| Estimaciones preventivas (Totales) | 4,521,652 |
| Estimaciones para créditos vigentes | 1,102,605 |
| Estimaciones para créditos vencidos | 3,419,047 |
| Monto créditos vigentes | 28,493,625 |
| Monto créditos vencidos | 14,425,887 |
| Castigos Netos | - |

| Indicadores Clave del Desempeño de la Calidad de la Cartera Crediticia Comercial | |
|---|-------------------------|
| Indicador (porcentajes) | Trimestre Actual |
| Cartera Vencida (30-59 días)/Cartera comercial Total | 0.00% |
| Cartera Vencida (60-89 días)/Cartera comercial Total | 0.00% |
| Cartera Vencida (90-179 días)/Cartera comercial Total | 0.00% |
| Cartera Vencida (180-365 días)/Cartera comercial Total | 0.00% |
| Cartera Vencida (>365 días)/Cartera comercial Total | 33.61% |
| Cartera con incumplimientos (30-59 días)/ Cartera comercial total | 0.12% |
| Cartera con incumplimientos (60-89 días)/ Cartera Comercial Total | 5.13% |
| Estimaciones preventivas/Cartera vencida | 31.34% |
| Estimaciones preventivas/Castigos netos | - |

➤ **INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS Y CARTERA VENCIDA**

LOS CRÉDITOS O AMORTIZACIONES PARCIALES DE CRÉDITOS, QUE NO HAYAN SIDO CUBIERTOS EN PERÍODOS QUE VAN DE 30, 60 Y 90 DÍAS, SE CONSIDERAN CARTERA VENCIDA POR EL SALDO INSOLUTO DE LOS MISMOS.

LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS NO COBRADOS, SE CONSIDERAN CARTERA VENCIDA A LOS 30, 60 O 90 DÍAS DESPUÉS DE SU FECHA DE EXIGIBILIDAD, DEPENDIENDO DEL TIPO DE CRÉDITO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

LOS INTERESES SE RECONOCEN COMO INGRESOS EN EL MOMENTO EN QUE SE DEVENGAN, SIN EMBARGO, LA ACUMULACIÓN DE LOS MISMOS SE SUSPENDE EN EL MOMENTO EN QUE EL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO SEA CONSIDERADO COMO VENCIDO. LOS INTERESES DEVENGADOS DURANTE EL PERÍODO EN QUE EL CRÉDITO SE CONSIDERÓ CARTERA VENCIDA, SE RECONOCEN COMO INGRESOS HASTA EL MOMENTO EN QUE SE COBRAN. ASÍ MISMO, POR LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS NO COBRADOS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS QUE SE CONSIDERAN COMO CARTERA VENCIDA SE CREA UNA ESTIMACIÓN POR EL TOTAL DE ÉSTOS AL MOMENTO DEL TRASPASO COMO CARTERA VENCIDA, Y LOS QUE GENERA POSTERIORMENTE SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN HASTA SU COBRO.

PARA EL CASO DEL TRATAMIENTO DE LOS INTERESES EN LOS CRÉDITOS REESTRUCTURADOS Y RENOVADOS SE APLICÓ LO DISPUESTO EN EL ANEXO 4 DE LA CUIFE EN SU CRITERIO B-5 CARTERA DE CRÉDITO.

➤ **BIENES ADJUDICADOS**

EN EL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** LA UNIÓN DE CRÉDITO NO REALIZÓ ENAJENACIONES DE BIENES, ASÍ MISMO DURANTE EL PERIODO MENCIONADO RECIBIÓ EN DACIÓN EN PAGO UN BIEN INMUEBLE:

EL 14 DE ABRIL DE 2021 SE REALIZÓ A FAVOR DE ESTA UNIÓN LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE DACIÓN EN PAGO, DE UN BIEN INMUEBLE URBANO CON VALOR COMERCIAL SEGÚN AVALÚO DE \$5'369 MIL, QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CRITERIO B-6 DEL ANEXO 4 DE LA CUIFE, SE DETERMINÓ EL VALOR DEL BIEN ADJUDICADO EN \$4'694 MIL.

CONFORME A LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 100 DEL APARTADO “C” DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, CASAS DE CAMBIO, UNIONES DE CRÉDITO Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MÚLTIPLE REGULADAS VIGENTES, SE CONSTITUYERON LAS ESTIMACIONES POR POTENCIALES PERDIDAS DE VALOR DE LOS BIENES ADJUDICADOS:

| ESTIMACIONES PARA BIENES INMUEBLES | |
|---|---------------------------------|
| TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES) | PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN |
| Hasta 6 | 0% |
| Más de 6 y hasta 12 | 10% |
| Más de 12 y hasta 18 | 15% |
| Más de 18 y hasta 24 | 25% |
| Más de 24 y hasta 30 | 30% |
| Más de 30 y hasta 36 | 35% |
| Más de 36 y hasta 42 | 40% |
| Más de 42 y hasta 48 | 50% |
| Más de 48 | 100% |

EN EL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** NO SE CREARON ESTIMACIONES POR ENCONTRARSE EL BIEN ADJUDICADO CON CINCO MESES EN POSESIÓN DE LA UNIÓN Y DETERMINARSE UN IMPORTE DE \$0, CONFORME A LA TABLA ANTERIOR.

➤ **PASIVOS LABORALES**

LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR DETERMINADOS PAGOS A EMPLEADOS QUE DEJAN DE LABORAR BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS O CUMPLIENDO DIVERSOS REQUISITOS, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO.

ASÍ TAMBIÉN, CONFORME LO SEÑALA LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-3 (NIF D-3) VIGENTE, ESTA INSTITUCIÓN TIENE PROVISIONADO LOS SIGUIENTES PASIVOS LABORALES:

CIFRAS EN MILES DE PESOS

| CONCEPTO | SALDO AL INICIO DEL PERIODO | VARIACIÓN | SALDO FINAL DEL PERIODO |
|---------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|
| PRIMA DE ANTIGÜEDAD | \$ 220 | + 24 | \$ 244 |
| INDEMNIZACIONES | \$ 66 | - 25 | \$ 41 |

ASÍ MISMO, CONFORME AL RESULTADO DE LA VALUACION ACTUARIAL ESTIMADA PARA EL EJERCICIO **2021** SE REGISTRARON REMEDICIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

CIFRAS EN MILES DE PESOS

| CONCEPTO | SALDO AL INICIO DEL PERIODO | VARIACIÓN | SALDO FINAL DEL PERIODO |
|---|-----------------------------|-----------|-------------------------|
| RESULTADOS ACTUARIALES EN OBLIGACIONES | (\$ 48) | + 5 | (\$ 43) |
| RESULTADO EN EL RETORNO DE LOS ACTIVOS DEL PLAN | (\$ 9) | + 33 | \$ 23 |

EL COSTO NETO DEL EJERCICIO DEL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS SE RECONOCE EN OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIONES POR UN MONTO DE \$0 Y EN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCION POR UN MONTO DE \$ 35 MIL. ESTAS CANTIDADES FUERON RESULTADO DE LA VALUACION ACTUARIAL ESTIMADA PARA EL EJERCICIO 2021 REALIZADA POR LA FIRMA NATHAL ACTUARIOS Y CONSULTORES S.A. DE C.V. LA CUAL FUE ELABORADA BAJO LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-3 (NIF D-3) VIGENTE.

➤ **ISR Y PTU DIFERIDOS**

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULARON DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS EMITIDOS EN LA CIRCULAR RESPECTIVA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. PARA ESTE PERÍODO NO SE DETERMINARON DIFERENCIAS TEMPORALES ACTIVAS O PASIVAS PARA SU REGISTRO.

➤ **CARTERA CREDITICIA**

LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LA UNIÓN POR TIPO DE GARANTÍA PRESENTAN AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** LOS SIGUIENTES SALDOS EN MILES DE PESOS:

| TIPO DE CRÉDITO | CARTERA VIGENTE | | CARTERA VENCIDA | | TOTAL DE CARTERA | ESTIMACIÓN PREV. P/RIESGOS CRED. DERIVADA DE CALIFICACIÓN | ESTIMACIÓN PREV. P/RIESGOS CRED. ADICIONAL |
|--|-------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|---|--|
| | NO EMPROBLEMADA | EMPROBLEMADA | NO EMPROBLEMADA | EMPROBLEMADA | | | |
| DOCUMENTADOS CON GARANTÍA INMOBILIARIA | \$ 18,387 | \$ 10,082 | \$ 2,097 | \$ 11,609 | \$ 42,175 | \$ 3,816 | \$ 515 |
| DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTÍAS | 0 | 0 | 720 | 0 | 720 | 703 | 17 |
| SIN GARANTÍA | 0 | 25 | 0 | 0 | 25 | 3 | 0 |
| OPERACIONES DE FACTORAJE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| TOTAL DE CARTERA (MONEDA NACIONAL) | <u>\$ 18,387</u> | <u>\$ 10,107</u> | <u>\$ 2,817</u> | <u>\$ 11,609</u> | <u>\$ 42,920</u> | <u>\$ 4,522</u> | <u>\$ 532</u> |

CARTERA VENCIDA

| PLAZOS | SALDOS |
|--------------------------|------------------|
| 1 A 180 DIAS NATURALES | 0 |
| 181 A 365 DIAS NATURALES | 0 |
| 366 A 2 AÑOS | 9'485 |
| MAS DE 2 AÑOS | 4'941 |
| TOTAL | \$ 14'426 |

LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS **DISMINUYÓ** EN EL PERIODO **ENERO-SEPTIEMBRE 2021** COMO SIGUE:

| | |
|--|-----------------|
| SALDO INICIAL ESTIMACIÓN PREV. DERIV DE LA CALIFICACIÓN AL 01-01-2021 | 4,868 |
| SALDO INICIAL ESTIMAC. PREV. P/RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL 01-01-2021 | 696 |
| SALDO INICIAL TOTAL DE ESTIMACIONES AL 01 DE ENERO DE 2021 | \$ 5,564 |
| MAS: | |
| DISMINUCIÓN DE LA ESTIMACIÓN PREV. DERIV DE LA CALIFICACIÓN | -347 |
| DISMINUCIÓN DE ESTIMACIÓN PREV. P/RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL | -164 |
| IGUAL: | |
| SALDO ESTIMACIÓN PREV. DERIV DE LA CALIFICACIÓN AL 30-09-2021 | \$ 4,521 |
| SALDO ESTIMACIÓN PREV. P/RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL 30-09-2021 | 532 |
| SALDO FINAL TOTAL DE ESTIMACIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | \$ 5,054 |

LOS INGRESOS POR INTERESES, EN MILES DE PESOS, SEGMENTADOS POR TIPO DE GARANTÍA SE COMPONEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

| TIPO DE CRÉDITO | INTERESES CARTERA VIGENTE | INTERESES CARTERA VENCIDA | COMISIONES OPERACIONES DE CRÉDITO | TOTAL |
|--|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------|----------------|
| <u>CRÉDITOS COMERCIALES DOCUMENTADOS CON GARANTÍA:</u> | | | | |
| GARANTIZADOS CON INMUEBLES URBANOS | \$ 1,711 | \$ 1,451 | \$ 8 | \$3,170 |
| GARANTIZADOS CON UNIDADES INDUSTRIALES | 223 | 0 | 1 | 224 |
| OTROS DOCUMENTOS CON GARANTÍA INMOBILIARIA | 128 | 1,481 | 8 | 1617 |
| <u>CRÉDITOS COMERCIALES DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTÍAS:</u> | | | | |
| GARANTIZADOS CON BIENES DIFERENTES A LOS QUE DAN ORIGEN AL CRÉDITO | 0 | \$80 | 0 | \$80 |
| GARANTIZADOS CON LOS BIENES QUE DAN ORIGEN AL CRÉDITO | 0 | \$0 | 0 | \$0 |
| <u>SIN GARANTÍA:</u> | | | | |
| CRÉDITOS SIMPLES Y CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE | \$ 2 | \$ 5 | \$ 0 | \$ 7 |
| TOTAL | \$ 2,064 | \$ 3,017 | \$ 17 | \$5,098 |

LÍNEAS DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE CUENTA CON 4 ACREDITADOS QUE TIENEN LÍNEAS DE CRÉDITO AUTORIZADAS Y VIGENTES, Y QUE CUENTAN CON LOS SIGUIENTES MONTOS EJERCIDOS Y NO EJERCIDOS.

| TIPO DE LÍNEA | AUTORIZADO | EJERCIDO | NO EJERCIDO |
|---------------|--------------|--------------|-------------|
| HAB. O AVÍO | \$1'000 MIL | \$1'000 MIL | \$0 |
| HAB. O AVÍO | \$ 500 MIL | \$ 100 MIL | \$400 MIL |
| HAB. O AVÍO | \$ 2'000 MIL | \$ 1'750 MIL | \$250 MIL |
| HAB. O AVÍO | \$ 1'500 MIL | \$ 520 MIL | \$980 MIL |

➤ OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EL SALDO NETO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AUMENTÓ LA CANTIDAD DE \$116 MIL Y CUYO SALDO NETO AL CIERRE ES DE \$821 MIL, LAS ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES CONFORME AL CRITERIO A-1 PÁRRAFOS 14 AL 18 DEL ANEXO 4 DE LA CUIFE, PRESENTAN UN SALDO AL CIERRE DE (\$ 69) MIL.

➤ INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

SALDOS EN MILES DE PESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

| | SALDOS 01/01/2021 | MOVIMIENTOS | SALDOS 30/09/2021 |
|----------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | \$ 592 | \$ 0 | \$ 592 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 734 | 2 | 736 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 185 | 0 | 185 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 15 | 0 | 15 |
| GASTOS DE INSTALACIÓN | 3 | 0 | 3 |
| SUMA | \$ 1,529 | \$ 2 | \$ 1,531 |
| MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA | (1,395) | (42) | (1,437) |
| TOTAL HISTÓRICO | \$ 134 | \$ (40) | \$ 94 |
| MAS: ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS | 214 | 0 | 214 |
| MENOS: REVALUACIÓN DE LA DEPREC. | (206) | 0 | (206) |
| TOTAL NETO | \$ 142 | \$ (40) | \$ 102 |

EL CARGO A RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2021 POR CONCEPTO DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN FUE DE \$ 43 MIL.

➤ **PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES PRESTAMOS DE SOCIOS:

| NOMBRE DEL SOCIO | MONTOS SIN INTERESES AL 30/09/2021 | TASA |
|---|---|-------------|
| PRÉSTAMO DE CORTO PLAZO | 1'500 | 12% |
| PRÉSTAMO DE CORTO PLAZO | 2'000 | 12% |
| PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO | 2'600 | 11% |
| PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO | 9'000 | 3% |
| PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO | 4'000 | 3% |
| PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO | 3'000 | 10% |
| PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO | 1'000 | 10% |
| TOTAL DE PRESTAMOS DE SOCIOS (MILES) | 23'100 | |

EL CARGO A RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2021 POR CONCEPTO DE INTERESES A CARGO POR PRESTAMOS DE SOCIOS FUE DE \$1'163MIL.

ASÍ, MISMO SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE CRÉDITO POR PARTE DE OTROS ORGANISMOS, LOS CUALES YA FUERON CERRADAS QUEDANDO UNICAMENTE LAS RECUPERACIONES DE LOS MISMOS CUYOS IMPORTES SON:

| NOMBRE DE LA LÍNEA | MONTO DE LA LÍNEA (MILES DE PESOS) | TASA | GARANTÍA | MONTO DE LA LÍNEA QUE YA NO SERÁ EJERCIDA |
|------------------------------------|---|-------------|-----------------|--|
| PROYECTOS PRODUCTIVOS | 59'000 | 0% | NO APLICA | 57'560 |
| FONDO PYME 2004 | 16'000 | 0% | NO APLICA | 15'614 |
| FONDO PYME 2007 | 16'606 | 0% | NO APLICA | 16'606 |
| PROYECTOS PRODUCTIVOS FET – FIDEET | 48'500 | 0% | NO APLICA | 46'409 |
| TOTALES | 140'106 | | | 136'189 |

ADICIONALMENTE, SE CUENTA CON UN PRESTAMO POR PARTE DE OTROS ORGANISMOS (FONDO EMPRESARIAL DE TABASCO) CUYO FIN ES EL FINANCIAMIENTO A LAS PYMES, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS Y OBLIGACIONES DE PAGO:

| | |
|--------------------------|------------------------------------|
| CRÉDITO ORIGINAL: | \$20'400,000.00 |
| SALDO ACTUAL: | \$4'080,000.00 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10/OCTUBRE/2014 |
| FECHA DE CONVENIO: | 11/DICIEMBRE/2020 |
| TIPO DE TASA DE INTERÉS: | 1.00% ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS |
| PLAZO: | 18 MESES |
| MONEDA: | NACIONAL (PESOS) |
| TASA MORATORIA: | 20.00% ANUAL |

EL CARGO A RESULTADOS DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2021 POR CONCEPTO DE INTERESES A CARGO POR PRÉSTAMOS DE OTROS ORGANISMOS FUE DE \$38 MIL.

➤ PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES PARA EL EJERCICIO 2020, SE DETERMINÓ CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 PARRAFO 4º Y 5º DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PUBLICADO EN EL DOF EL 11/DIC/2013, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INCISO E) DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; LA CUAL SE DETERMINA CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARA DETERMINAR LA RENTA GRAVABLE A QUE SE REFIERE EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 123, APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO SE DISMINUIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO NI LAS PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RENTA GRAVABLE EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN DISMINUIR DE LOS INGRESOS ACUMULABLES LAS CANTIDADES QUE NO HUBIESEN SIDO DEDUCIBLES EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 28 DE ESTA LEY.

EN LA DETERMINACIÓN NO RESULTÓ IMPORTE A DISTRIBUIR DURANTE EL EJERCICIO 2021 PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO 2020.

➤ IMPUESTOS A LA UTILIDAD

DURANTE EL EJERCICIO 2021 LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD PARA PAGOS PROVISIONALES SERÁN DETERMINADOS CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

- 1) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** CONFORME AL ARTICULO 9 DE ESTA LEY CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

LAS PERSONAS MORALES DEBERÁN CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, APLICANDO AL RESULTADO FISCAL OBTENIDO EN EL EJERCICIO LA TASA DEL 30%.

EL RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO SE DETERMINARÁ COMO SIGUE:

- I. SE OBTENDRÁ LA UTILIDAD FISCAL DISMINUYENDO DE LA TOTALIDAD DE LOS INGRESOS ACUMULABLES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO, LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS POR ESTE TÍTULO Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PAGADA EN EL EJERCICIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- II. A LA UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO SE LE DISMINUIRÁN, EN SU CASO, LAS PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE APLICAR DE EJERCICIOS ANTERIORES.

EL IMPUESTO DEL EJERCICIO SE PAGARÁ MEDIANTE DECLARACIÓN QUE PRESENTARÁN ANTE LAS OFICINAS AUTORIZADAS, DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN LA QUE TERMINE EL EJERCICIO FISCAL.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE DETERMINÓ UN ISR A FAVOR EN EL EJERCICIO POR \$153 MIL MISMO QUE SE OPTÓ EN DECLARACIÓN ANUAL POR COMPENSACIÓN CONTRA LOS PAGOS DE IMPUESTOS QUE PERMITAN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES DURANTE EL EJERCICIO 2021 Y POSTERIORES HASTA AGOTAR DICHO SALDO.

➤ **PÉRDIDAS FISCALES**

AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** LA UNIÓN DE CRÉDITO CUENTA CON LAS SIGUIENTES PÉRDIDAS FISCALES LAS CUALES ESTÁN PENDIENTES DE AMORTIZAR:

| EJERCICIO | MONTO DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO O REMANENTE | PERDIDA FISCAL ACTUALIZADA | PERDIDA AMORTIZADA EN FISCAL EN DECLARACIONES ANUALES | REMANENTE POR AMORTIZAR |
|-----------|---|----------------------------|---|-------------------------|
| 2017 | \$ (335) | \$ (359) | \$ 0 | \$ (359) |
| 2019 | \$ (1,111) | \$ (1,143) | \$ 0 | \$ (1,143) |
| 2020 | \$ (1,032) | \$ (1,049) | \$ 0 | \$ (1,049) |

➤ **CAPITAL SOCIAL**

MEDIANTE ESCRITURA 11,725 VOLUMEN 291 A TRAVÉS DE NOTARIO PUBLICO No 6 Y DEL PATRIMONIO DEL INMUEBLE FEDERAL, CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA, TABASCO, CON FECHA 9 DE JULIO DEL 2013, SE PROTOCOLIZÓ EL INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ALCANZANDO LA SUMA TOTAL DE \$30'000 MIL (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL ESTA DIVIDIO EN DOS SERIES:

LA SERIE "A" QUE INTEGRA EL CAPITAL SOCIAL FIJO SIN DERECHO A RETIRO, INTEGRADO POR 2'700 MIL (DOS MILLONES SETECIENTAS MIL) ACCIONES QUE REPRESENTAN UN IMPORTE DE \$27'000 MIL (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

LA SERIE "B" QUE REPRESENTA EL CAPITAL VARIABLE CON DERECHO A RETIRO Y QUE ESTÁ COMPUESTA POR 300 MIL (TRESCIENTOS MIL) ACCIONES CON UN IMPORTE TOTAL DE \$3'000 MIL (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

AL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021** EL TOTAL DEL CAPITAL PAGADO FIJO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$21'497 MIL.

EL CAPITAL SOCIAL SE INTEGRA:

| | |
|--|------------------|
| SALDO INICIAL AL 01-ENERO-2021 | \$ 21'497 |
| MAS: SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES | 0 |
| SALDO ACTUALIZADO AL 30-SEPTIEMBRE-2021 | \$ 21'497 |

CAPITAL SOCIAL HISTÓRICO \$ 21'497 MIL.

➤ **PRIMA EN VENTA DE ACCIONES**

| | |
|--|--------------|
| SALDO INICIAL AL 01-ENERO-2021 | \$ 42 |
| MAS: ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO | 0 |
| SALDO ACTUALIZADO AL 30-SEPTIEMBRE-2021 | \$ 42 |

PRIMA EN VENTA DE ACCIONES HISTÓRICA \$ 42 MIL.

➤ **RESERVAS DE CAPITAL**

DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA QUINCUGÉSIMA OCTAVA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES (ESCRITURA 16,551 VOL. 555 DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2014), LA UNIÓN DEBE CREAR UNA RESERVA LEGAL DEL 5% DE LAS UTILIDADES NETAS DE CADA AÑO.

SE ACORDÓ EN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LA CREACIÓN DE RESERVA LEGAL Y ADICIONAL POR EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 Y LA APLICACIÓN DE LAS RESERVAS DE PREVISIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020, POR LO QUE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ESTA RESERVA SE INTEGRA:

RESERVA LEGAL

| | |
|--|----------------------|
| SALDO INICIAL AL 01-ENERO-2021 | \$ 815 |
| MÁS: CONSTITUCIÓN DE RESERVAS | 30 |
| SALDO DE LA RESERVA LEGAL ACTUALIZADA AL 30-SEPTIEMBRE-2021 | <u>\$ 845</u> |

RESERVA LEGAL HISTÓRICA \$845 MIL.

RESERVAS DE PREVISIÓN

| | |
|---|------------------------|
| SALDO INICIAL AL 01-ENERO-2021 | \$ 3'424 |
| MÁS: CONSTITUCIÓN DE RESERVAS ADICIONALES | 575 |
| MENOS: APLICACIÓN DE RESERVAS CONTRA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT. | 840 |
| SALDO DE LA RESERVA DE PREVISIÓN ACTUALIZADA AL 30-SEPTIEMBRE-2021 | <u>\$ 3'159</u> |

RESERVAS DE PREVISIÓN HISTÓRICAS \$3'159 MIL.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

| | |
|--|--------------------|
| SALDO INICIAL AL 01-ENERO-2021 | \$ (234) |
| MAS: TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0 |
| MAS: APLICACIÓN DE RESERVAS DE PREVISIÓN CONTRA PÉRDIDAS | 840 |
| MENOS: CONSTITUCIÓN DE RESERVA LEGAL Y RESERVA ADICIONAL | (606) |
| SALDO DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 30-SEPTIEMBRE-2021 | <u>\$ 0</u> |

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES HISTÓRICO: \$ 0.

➤ **PARTES RELACIONADAS**

OTRAS PARTES RELACIONADAS

CONFORME AL CRITERIO C-2 RELATIVO A PARTES RELACIONADAS EN SU ANEXO 4 DE LA CUIFE, SE CONSIDERAN PARTES RELACIONADAS LOS SIGUIENTES:

LINEAMIENTOS PRUDENCIALES Y DIVERSIFICACION DE RIESGOS ACTIVOS PARTES RELACIONADAS DE UNICREDIAT ARTICULOS 61 Y 62 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO

Artículo 61.- Serán operaciones con personas relacionadas, las celebradas por las uniones, en las que resulten o puedan resultar deudores de las mismas, las personas que se indican a continuación:

I. Los miembros del consejo de administración de la unión, el director general de la misma y los funcionarios de la jerarquía inmediata inferior a éste;

II. Los cónyuges, concubina o concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil con las personas señaladas en la fracción anterior;

NOTA A ESTA FRACCION SE CONSIDERAN GRADOS DE CONSAGUINIDAD HASTA SEGUNDO GRADO A LOS SIGUIENTES:

PRIMER GRADO: PADRES (ACREDITADO) - HIJOS (DEL ACREDITADO)

SEGUNDO GRADO: ABUELOS (ACREDITADO) - HERMANOS (ACREDITADO) - NIETOS

EN EL CASO DEL SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD SERIAN LOS SIGUIENTES:

PRIMER GRADO: PADRES (CONYUGE) - HIJOS(CONYUGE) / YERNO(ACREDITADO) - NUERA(ACREDITADO)

SEGUNDO GRADO: ABUELOS (CONYUGE) - HERMANOS (CONYUGE)

III. Las personas morales, así como los consejeros y directivos de éstas, en las que la unión, posea directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital, y

IV. Las personas morales en las que cualesquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

Artículo 62.- La suma total de los montos de crédito dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a personas relacionadas, no podrán exceder del cien por ciento del capital contable de la unión.

Sin perjuicio de lo anterior, las uniones podrán otorgar créditos a personas relacionadas cuando estos créditos tengan como garantía irrevocable los pasivos a que se refiere la fracción I del artículo 40, hasta por un monto adicional equivalente al cien por ciento de su capital contable.

Para los efectos del párrafo anterior, el capital contable que deberá utilizarse será el correspondiente al último día hábil del trimestre calendario inmediato anterior a la fecha en que se efectúen los cálculos.

UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO, S.A. DE C.V.

REPORTE DE PERSONAS RELACIONADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PARRAFO SEGUNDO Y TERCERO

MONTO MAXIMO DE CREDITO A PARTES RELACIONADAS

24,681,234.93

CAPITAL CONTABLE DEL ULTIMO TRIMESTRE EN QUE SE REALIZA LA OPERACIÓN

24,681,234.93

PARA JULIO - SEPTIEMBRE 2021 SERIA EL CAPITAL CONTABLE DEL TRIMESTRE AL 30 DE JUNIO 2021

CIFRAS EN PESOS M.N.

Total de Personas Relacionadas AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

\$15'981,185.77

➤ **ÍNDICE DE CAPITALIZACION**
(Cifras en pesos M.N.)



UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO S.A. DE C.V.
CALLE SINDICATO AGRARIO 208, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, C.P. 86040, VILLAHERMOSA, TABASCO

Periodo: SEPTIEMBRE 2021

Clave de la Entidad: 085609 UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO SA DE CV

Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito, artículo 78

| CONCEPTO | DESCRIPCION | SUBREPORTE MONEDA | | | DATO | | DATOS |
|---|---|-------------------|----|--------|--------------------------|--|----------------|
| 870100000000 | Cartera de Crédito Vigente | 2111 | 15 | (1) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 28,493,625.62 |
| 870200000000 | Cartera de Crédito Vencida | 2111 | 15 | (2) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 14,425,886.80 |
| 870300000000 | Estimación preventiva para riesgos crediticios | 2111 | 15 | (3) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | (5,053,338.22) |
| 870000000000 | Monto total de la cartera de créditos otorgados por las uniones neta de las correspondientes estimaciones preventivas para riesgos crediticios | 2111 | 15 | (4) = | (1) + (2) + (3) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 37,866,174.20 |
| En caso de mantener Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida, conforme al artículo 84 | | | | | | | |
| 886000000000 | Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida | 2111 | 15 | (5) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 887000000000 | Monto deducible de la Cartera de Crédito Vigente con garantía líquida, 67% | 2111 | 15 | (6) = | (5) x 67% | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| En caso de mantener Cartera de Crédito Vigente garantizada o avalada conforme al artículo 85 | | | | | | | |
| 888000000000 | Cartera de Crédito Vigente neta de reservas garantizada o avalada conforme al artículo 85 | 2111 | 15 | (7) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 889000000000 | Monto deducible de la Cartera de Crédito Vigente garantizada o avalada (80%) | 2111 | 15 | (8) = | (7) x 80% | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 880000000000 | Monto total de la cartera de créditos otorgada, neta de garantías | 2111 | 15 | (9) = | (4) - (6) - (8) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 37,866,174.20 |
| 890100000000 | Bienes Adjudicados | 2111 | 15 | (10) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 4,693,950.44 |
| 890200000000 | Estimaciones por potenciales pérdidas de valor | 2111 | 15 | (11) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 890000000000 | Monto total de los Bienes Adjudicados netos de las correspondientes estimaciones por potenciales pérdidas de valor | 2111 | 15 | (12) = | (10) + (11) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 4,693,950.44 |
| 950000000000 | Activos Sujetos a Riesgo de Crédito | 2111 | 15 | (13) = | (9) + (12) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 42,560,124.64 |
| 955000000000 | Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito | 2111 | 15 | (14) = | (13) x 8% | datos en pesos con dos decimales redondeados | 3,404,809.97 |
| Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado, artículo 79 | | | | | | | |
| 950200000000 | Activo Total | 2111 | 15 | (15) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 58,258,956.22 |
| 957000000000 | Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado | 2111 | 15 | (16) = | (15) x 1% | datos en pesos con dos decimales redondeados | 582,589.56 |
| 958000000000 | Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado | 2111 | 15 | (17) = | (14) + (16) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 3,987,399.53 |
| Determinación del Capital Neto, artículo 80 | | | | | | | |
| 960100000000 | Capital Contable | 2111 | 15 | (18) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 25,075,802.26 |
| menos: | | | | | | | |
| Partidas que se contabilicen en el activo de la unión de crédito como intangibles o que, en su caso, impliquen un diferimiento de gastos o costos en el capital de la | | | | | | | |
| 960200000000 | CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES | 2111 | 15 | (19) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | 316,162.03 |
| 960300000000 | Cualquier partida, con excepción de activos fijos y los pagos anticipados menores a un año, que representen erogaciones o gastos cuyo conocimiento en el capital contable se difiera en el tiempo | 2111 | 15 | (20) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| Estos conceptos se restarán netos de sus correspondientes amortizaciones. | | | | | | | |
| 960400000000 | Impuestos Diferidos (a favor) | 2111 | 15 | (21) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 960500000000 | Créditos que se otorguen y las demás operaciones, que se realicen en contravención a las disposiciones aplicables. | 2111 | 15 | (22) | | datos en pesos con dos decimales redondeados | - |
| 960000000000 | Capital Neto | 2111 | 15 | (23) = | (18)-(19)-(20)-(21)-(22) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 24,759,640.23 |
| 970000000000 | Sobrante (Faltante) de Capital Neto | 2111 | 15 | (24) = | (23) - (17) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 20,772,240.70 |
| 980000000000 | Activos Sujetos a Riesgo de Mercado | 2111 | 15 | (25) = | (16) x 12.5 | datos en pesos con dos decimales redondeados | 7,282,369.50 |
| 900000000000 | Índice de Capitalización (artículo 83) | 2111 | 15 | (26) = | (23) / ((13) + (25)) | datos en pesos con dos decimales redondeados | 49.68 |

➤ **COMPOSICIÓN DEL MARGEN FINANCIERO**
(Cifras en pesos M.N.)

| | |
|--|------------------|
| Ingresos por Intereses | 5,338,220 |
| INTERESES DE DISPONIBILIDADES | 4,194 |
| BANCOS | 4,194 |
| DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTÍA | 0 |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE CUENTAS DE MARGEN | 0 |
| EFFECTIVO | 0 |
| VALORES | 0 |
| OTROS ACTIVOS | 0 |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES POR TÍTULOS PARA NEGOCIAR | 252,937 |
| POR TÍTULOS PARA NEGOCIAR | 0 |
| POR TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 252,937 |
| POR TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO | 0 |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTE | 0 |
| INGRESOS PROVENIENTES DE OPERACIONES DE COBERTURA | 0 |
| INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | 2,064,337 |
| CRÉDITOS COMERCIALES | 2,064,337 |
| Créditos comerciales sin restricción | 2,064,337 |
| Documentados con garantía inmobiliaria | 2,061,994 |
| Garantizados con inmuebles urbanos | 1,710,862 |
| Garantizados con unidades industriales | 222,960 |
| Otros documentados con garantía inmobiliaria | 128,173 |
| Documentados con otras garantías | 0 |
| Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito | 0 |
| Garantizados con los bienes que dan origen al crédito | 0 |
| Sin garantía | 2,343 |
| Quirografarios | 0 |
| Créditos simples y créditos en cuenta corriente | 2,343 |
| Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito | 0 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Préstamos otorgados a otras uniones de crédito | 0 |
| Créditos comerciales restringidos | 0 |
| Documentados con garantía inmobiliaria | 0 |
| Garantizados con inmuebles urbanos | 0 |
| Garantizados con unidades industriales | 0 |
| Otros documentados con garantía inmobiliaria | 0 |
| Documentados con otras garantías | 0 |
| Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito | 0 |
| Garantizados con los bienes que dan origen al crédito | 0 |
| Sin garantía | 0 |
| Quirografarios | 0 |
| Créditos simples y créditos en cuenta corriente | 0 |
| Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito | 0 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Préstamos otorgados a otras uniones de crédito | 0 |
| INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA | 3,016,752 |
| CRÉDITOS VENCIDOS COMERCIALES | 3,016,752 |
| Documentados con garantía inmobiliaria | 2,931,527 |
| Garantizados con inmuebles urbanos | 1,450,796 |
| Garantizados con unidades industriales | 0 |
| Otros documentados con garantía inmobiliaria | 1,480,731 |
| Documentados con otras garantías | 798,43.63 |
| Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito | 79,844 |
| Garantizados con los bienes que dan origen al crédito | 0 |
| Sin garantía | 5,381 |
| Quirografarios | 0 |
| Créditos simples y créditos en cuenta corriente | 5,381 |
| Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito | 0 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Préstamos a otras uniones de crédito | 0 |
| COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO | 0 |
| CRÉDITOS COMERCIALES | 0 |
| Documentados con garantía inmobiliaria | 0 |
| Documentados con otras garantías | 0 |
| Sin garantía | 0 |
| Operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito | 0 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Préstamos a otras uniones de crédito | 0 |
| PREMIOS POR COLOCACIÓN DE DEUDA | 0 |
| DIVIDENDOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO | 0 |
| UTILIDAD POR VALORIZACIÓN | 0 |
| UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACIÓN | 0 |
| VALORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INDIZADOS | 0 |
| VALORIZACIÓN DE PARTIDAS EN UDIS | 0 |
| INCREMENTO POR ACTUALIZACIÓN DE INGRESOS POR INTERESES (1) | 0 |
| Gastos por Intereses | 1,201,791 |
| Intereses por préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | 1,201,791 |
| Margen Financiero | 4,136,429 |

➤ **AVALES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 LA UNIÓN DE CRÉDITO NO TIENE OTORGADO AVALES.

DIRECTOR GENERAL

CONTADOR GENERAL

**C.P. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ
RODRIGUEZ**

**L.C.P. JOSE CONCEPCION JIMENEZ
MENDEZ**

AUDITOR INTERNO

C.P. OSCAR ALBERTO AZCONA PRIEGO